

ACTA NÚM. 3:

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA LICITADORA QUE HAYA REALIZADO LA MEJOR OFERTA

EXPEDIENTE: CONTR 2026 37016

TÍTULO: Concesión demanial de la gestión de cotos de pesca denominados Riofrío Superior, en el término municipal de Loja y Río Genazar, en el término municipal de Loja, ambos en la provincia de Granada, dependientes de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Granada.

En Granada, a 10 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en la Avda. Joaquina Eguaras, planta segunda, se toma en consideración el informe emitido por el Servicio de Gestión del Medio Natural, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la clasificación de las ofertas y a realizar la propuesta de adjudicación a la licitadora que haya realizado la mejor oferta.

Tras el examen del informe, se propone al órgano de contratación la adjudicación de los contratos de aprovechamientos piscícolas a los licitadores que han obtenido una mayor puntuación, quedando la propuesta como se indica en la siguiente tabla:

LOTE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO JA	LICITADOR	PUNTUACIÓN	ADJUDICATARIA PROPUESTA
1	RIOFRÍO SUPERIOR	GR/TAI/004	AYUNTAMIENTO DE LOJA	60	SI
2	RÍO GENAZAR	GR/TAI/003	AYUNTAMIENTO DE LOJA	60	SI

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación, para que por el Servicio correspondiente se requiera a los licitadores propuestos para que presenten la documentación indicada en el apartado 13 del referido Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonio Lizana Lendinez

Fdo.: Lucía Urquiza Porras

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



ANTONIO LIZANA LENDINEZ		14/07/2026 12:22:00	PÁGINA: 1 / 1
LUCIA URQUIZA PORRAS			
VERIFICACIÓN	NJyGw2UORT80vxAOi2tl3En6N1plfr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	